Boletín N° 8.844-02

Proyecto de ley, iniciado en moción de los Honorables Senadores señores Orpis y Rossi, que otorga el grado de Capitán de Corbeta, de manera póstuma, al héroe de Pisagua don Juan Amador Barrientos Adriazola.

FUNDAMENTOS:

Juan Amador Barrientos nació el 17 de Abril de 1849. En 1868 cuando cumple los 19 años ya es guardiamarina de la Covadonga y en 1870 ya pertenecía a la dotación de la Esmeralda. Cinco años después, en Septiembre de 1875, es ascendido al grado de Teniente Segundo de la Armada.

El 14 de Febrero de 1879, Chile inició la ocupación del territorio de Antofagasta cuando el Coronel Don E. Sotomayor ordena el desembarco de 100 soldados del Batallón de Artillería de Marina, al mando del Sargento Mayor Don José Ramón Vidaurre, y 100 soldados del Regimiento de Artillería N^{9} 2, al mando del Capitán Don Ezequiel Fuentes.

A partir de este hecho se dio comienzo a la Guerra del Pacífico.

El Teniente de Marina don Juan Amador Barrientos embarcado en el Vapor "Loa" al mando del Capitán de Corbeta don Francisco Javier Molina Gacitúa, enfrentó su primer hecho bélico en el Combate de Angamos, el 8 de Octubre de 1879: el contendor era el Huascar. El Cochrane y el Blanco lograron la total rendición. Barrientos estuvo presente en esa importante victoria, que dejó a nuestro país con el control del mar, permitiendo el inicio de la campaña terrestre en Tarapacá con seguridad casi total.

El 2 de Noviembre de 1879, del vapor "Loa" zarparon botes a remo al mando de Barrientos en dirección al vapor "Limarí", para recoger a los soldados del Batallón "Atacama" y desembarcarlos para el asalto y toma de Pisagua. Recibe del comandante Simpson la siguiente orden: "Teniente Barrientos, con toda la División de Atacameños trate de desembarcar a sangre y fuego donde pueda y lo estime conveniente". Fue una orden simple. clara y enérgica. Esta orden fue complementada por el mensaje dado por el capitán Constantino Bannen de cambiar rumbo hacia al Noreste, lugar donde se divisaba una pequeña playa de arena hoy conocida como playa Blanca en Piragua..

Barrientos ese día glorioso asumió dos roles extraordinarios y relevantes: De "Abanderado" y de "Conductor", y en ambas comisiones impuso su personal sello de osadía y valor inherentes a su naturaleza de marino excepcionalmente dotado.

Como muy bien lo relata el investigador iquiqueño Carlos Martínez, "Fue la santa "VIRTUD DEL PATRIOTISMO", una virtud sublime y que no se puede arrancar, ni aún siquiera entibiar en el corazón,

sucesora a la vez de la abnegación y del heroísmo".

Esa virtud le dijo a Prat: ¡muere! y el héroe legendario no sólo obedeció sino que fue más allá, puesto que escaló con frente altiva, las cimas luminosas del templo de la inmortalidad.

Esa virtud le dijo a Condell: ¡vence! y Condell hizo estrellarse en los arrecifes de Punta Gruesa al más poderoso y rápido de los blindados enemigo.

Por ese patriotismo que poseía Barrientos, "mil veces bendito seas, puesto que con tu valor y sacrificio te has ganado el derecho a la corona de los héroes".

Fue el propio comandante del transporte "Loa", don Javier Molina quién deja estampada con orgullo en el respectivo parte de guerra lo siguiente: "El Teniente Barrientos fue el primer chileno que saltó a tierra en la playa del Norte (Playa Blanca), llevando una bandera nacional que plantó sobre una prominencia del terreno en medio de una lluvia de balas, que sólo perforaron su traje".

Consolidado Pisagua, se desarrolla la campaña de Tarapacá y el 7 de Junio de 1880. Barrientos también participa en la toma de morro de Arica, hazaña que también se cuenta en la historia de la infantería mundial.

Después del combate de Arica, por alguna razón, Barrientos pide el retiro temporal de la Armada, y pasa a desempeñarse con éxito en el sector privado.

Con fecha 1° de Septiembre de 1884 el Presidente de la República don Domingo Santa María (1881-1886), le concede la Medalla de Honor con Tres Barras de Oro, por haber hecho la campaña contra el Perú y Bolivia hasta la victoria de Arica y haber participado en las siguientes acciones de Guerra:

Angamos - Pisagua - Arica

Ya en la vida civil es Subdelegado del pueblo de La Noria, al interior de lquique, Departamento de Tarapacá hasta al 16 de Julio de 1886. Posteriormente es Comisario de Salitreras desde el 15 de Febrero de 1887 hasta el 30 de Abril de 1891. Con fecha 30 de Abril de 1891 deja de ser Comisario de Salitreras, siendo separado de su cargo por la Junta de Gobierno Revolucionario de lquique.

Sus convicciones lo llevaron a involucrarse en la guerra civil de 1891 por el bando Balmacedista aún en contra de la propia institución que lo había formado y participado en sus días gloriosos. No le importó que las fuerzas fueran desiguales. La escuadra insurreccional era poderosísima y la marina presidencial contaba con sólo dos cazatorpederos
El Presidente Balmaceda reincorpora a Barrientos al servicio activo con el grado de Capitán de Corbeta, desempeñándose como segundo comandante

de la "Almirante Lynch".

Terminada la guerra civil es exiliado al Perú. Como su cédula de retiro era temporal, en 1893 Barrientos solicitó reincorporarse a la armada. Su solicitud fue rechazada por el Ministro de Guerra y Marina de la época don lsidoro Errázuriz E., por no querer acogerse a la Ley de Amnistía y tampoco declarar que reconocía al nuevo Gobierno, condición "sine qua non" que le fue impuesta para aceptar su demanda.

Sólo 26 años después se le reconoce una pequeña pensión después de haber estado sumido en la pobreza y olvidado por todos.

En el año 1921 el héroe cae gravemente enfermo y no volverá a recuperarse. Así se extinguió su existencia aniquilada por los años y el abandono, y fue así también como el 23 de Julio de 1921, Juan Amador Barrientos el héroe de la Armada de Chile, que un día 2 de Noviembre de 1879 estampó una de las páginas más brillantes de nuestra historia naval en la Guerra del Pacífico, fallecía en la clínica Alemana de Santiago, a la edad de 72 años, a consecuencia de una bronconeumonía.

En su futuro libro; Carlos Martínez así describe los últimos momentos de J.A. Barrientos: "Porque esa fría mañana de invierno del 23 de Julio de 1921 su vida se extinguió lentamente, cuando el héroe de Pisagua libro su última batalla y la dio con la misma dignidad, entereza, altivez y hombría de bien que le caracterizara a lo largo de toda su envidiable vida. Así se fue el Teniente de Marina don Juan Amador Barrientos A., quien tuvo el honor de clavar la primera bandera chilena en territorio Peruano en la Guerra del Pacífico, y a la vez de dirigir, ordenar y organizar personalmente en las arenas de Playa Blanca la primera cabeza de playa, en el primer desembarco anfibio orgánico de la guerra moderna a nivel mundial.

Juan A. Barrientos no buscó ni tuvo honores en vida. La confusión y desorden del 91 tronchó su vocación cuando tenía el grado de Capitán de Corbeta. Murió con grandeza a los 72 años de edad, dejando como legado para las nuevas generaciones de chilenos un claro ejemplo, que se puede calificar entre los grandes héroes nacidos en nuestra Patria.

La historia nos muestra que cuando se producen crisis institucionales, como ocurrió en la guerra civil de 1891 se pueden cometer las peores injusticias incluso con nuestros héroes. Barrientos no es el primero. Ha llegado el momento de reivindicarlo en toda su dimensión.

En la década de los noventa el Parlamento comenzó a reparar esta injusticia. En septiembre de 1999 se promulgó la ley 19.632 que autoriza erigir un monumento en la ciudad natal de nuestro homenajeado en Osorno . Se originó en una moción de los Diputados Ojeda; Errázuriz; Ulloa y señorita Saa juntos a los ex — Diputados Sra. Prochelle; Silva; Jurgensen y Reyes.

Profundizando este último aspecto cabe consignar

lo siguiente. El investigador Carlos Martínez me hizo llegar copia del documento mediante el cual el Ministerio de Marina le otorga en 1917 el retiro y la pensión por veinte años de servicio. En el documento se señala expresamente "He venido en conceder cédula de retiro absoluto del servicio de la Armada favor del ex —Teniente 2° Don Juan A. Barrientos". Es decir, tres años antes de morir sólo se le reconoce la calidad de Teniente 2°. Ese es el documento jurídico. Sin embargo esta información es contradictoria con la información publicada en Julio de 1921 a través de los diarios de Santiago que dan cuenta de la muerte de J. Barrientos. En varios de ellos se señala textualmente su calidad de Capitán de Corbeta. Lo que es claro que en 1917 fue aprobado su retiro como Teniente 2°. La única posibilidad de Barrientos de haber muerto como Capitán de Corbeta, es que la Armada entre los años 1917, una vez retirado y 1921, fecha de su muerte, lo haya ascendido. Habiéndose solicitado la información sin que se tenga respuesta y con el objeto de tener certeza respecto de la reivindicación de su grado, se agrega el artículo 7.

Finalmente dejó constancia de mi gratitud hacia el investigador lquiqueño Don Carlos Martínez, quién en forma anónima se ha preocupado de investigar la vida de Juan Amador Barrientos Adriazola y se ha propuesto reivindicar el lugar que nuestro héroe debe tener en nuestra historia. Parte importante de los fundamentos del presente proyecto de ley han sido transcritos del borrador de un libro que pronto será publicado por C. Martínez quién me ha autorizado para incorporarlo.

PROYECTO DE LEY.

Artículo único: Otorgar el grado de Capitán de Corbeta post mortem a Don Juan Amador Barrientos Adriazola.